



El empleo
es de todos

Mintrabajo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

II Congreso Nacional de

Gestión del
Riesgo en
Seguridad
Minera

Prevención y control de los accidentes

5 y 6
de noviembre
de 2020

Doble Jornada
9:30 A.M. a 12:30 P.M.
2:00 P.M. a 4:00 P.M.
Hora de la costa del Pacífico de Sudamérica
(Bogotá, GMT-05:00)

Con la participación de los
**Ministerios del Trabajo
y de Minas y Energía**

Plataforma Virtual
Consejo Colombiano de Seguridad

- Link de inscripción jueves 5 de Noviembre ▶ <https://bit.ly/3i05YwY>
- Link de inscripción viernes 6 de Noviembre ▶ <https://bit.ly/2HnAjJ0>



Invitan:

Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Minero
Dirección de Riesgos Laborales

Salud Laboral y Bienestar Social Empresarial en la Prevención de Consumo de SPA

Noviembre 06 de 2020



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Diana Naranjo Restrepo. MD

Líder en Prevención Laboral de Adicciones

Médico Cirujano General. UDCA

Esp. Medicina del Trabajo. U. Rosario

Esp. Adicciones. U. Católica Luis Amigó

Est. Mtr. Prevención en Farmacodependencia y
otras Adicciones. U. Internacional de Valencia



TRADISANA

Tu aliado en prevención
para una vida sana.



Desafíos en el 2050



Fertilidad



Superbacterias



Cambio Climático



Agua Potable y
Alimentos



Salud Mental



Consumo de
Alcohol-SPA

Fuente: En datos. Así seremos en el 2050, Disponible: https://elpais.com/elpais/2017/11/06/ciencia/1509960076_506879.html

Los 13 desafíos de la salud mundial en esta década. Disponible: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467872>

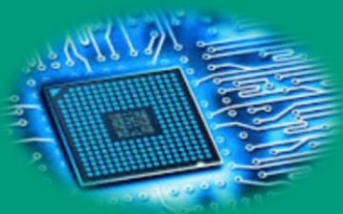
Los desafíos de la urbanización para la salud deben abordarse con políticas intersectoriales, afirman expertos. Disponible:

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11493:iii-foro-de-salud-urbana-de-las-americas&Itemid=1926&lang-es



Gestión de Calidad de Vida Laboral

Cambios Actuales
exponenciales



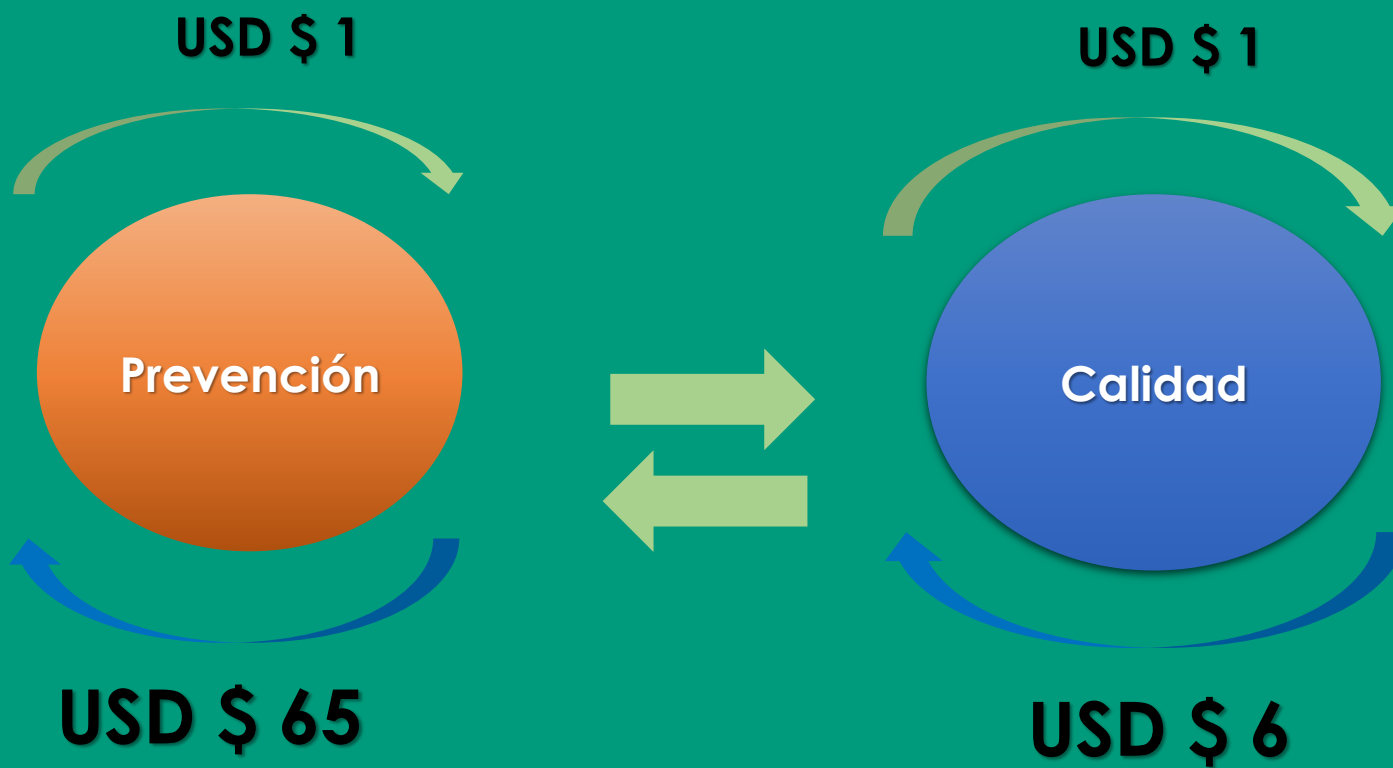
**Beneficios de Prog.
Calidad Vida**

- Aspectos Financieros
- Valor del mercado
- Productividad
- Costos Operativos
- Retiene y atraer a los mejores
- Confianza y Lealtad
- Reduce el ausentismo
- Fortalece la reputación





Calidad y Prevención: Una buena Opción





Gastos de Adicciones en el Trabajo

Fórmula de Gastos:

Formula No. 1:

Fundación Hazelden

Gasto de consumo SPA: %consumidores x No. Total empleados X 25% salario anual bruto

Formula No. 2:

- a = Salario anual promedio pagado en concepto de salario incluyendo prestaciones sociales
- b = Porcentaje de dependientes afectados sobre el total
- z = Porcentaje de disminución estimada de la eficiencia
- y = Número de integrantes de la nomina salarial
- R = Gasto anual estimado debido al abuso de drogas

Ejemplo:

$$R = (a) \times (b) \times (z) \times (y)$$

$$a = \$ 65.000 \quad b = 12 \% \quad z = 20 \% \quad y = 50 \text{ personas}$$

$$R = 65.000 \times 0,12 \times 0,20 \times 50$$

$$R = \$ 78.000 \text{ gasto anual estimado de adicciones.}$$



El empleo
es de todos

Mintrabajo

OIT: Accidentalidad Laboral/SPA



Organización
Internacional
del Trabajo

English | français

► Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente

La OIT es una agencia especializada de las Naciones Unidas

Hablemos con franqueza sobre la salud mental en el lugar de trabajo

Con un número tan alto de trabajadores que sufren las consecuencias psicológicas de la pandemia, la salud mental no puede seguir siendo un tabú.

Enfrentados a este impresionante nivel de incertidumbre, los trabajadores pueden experimentar cambios de humor, baja motivación, fatiga, ansiedad, agotamiento y hasta ideas suicidas. También pueden producirse una serie de reacciones físicas, como problemas de digestión, alteración del apetito y del peso, reacciones dermatológicas, cansancio, enfermedades cardiovasculares, trastornos musculoesqueléticos, dolores de cabeza y otras molestias y dolores. Además puede llevar a aumentar el uso de tabaco, alcohol o drogas como una manera enfrentar el estrés.

AT:20-25%



Lo que nos dicen las estadísticas...

Edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas ilegales, según sexo y rangos de edad (población de 12 a 65 años)

Consumo de sustancias psicoactivas ilegales		Edad de inicio				
		Promedio		Mediana	Percentil 25	Percentil 75
		Edad	Intervalo de confianza			
Sexo	Total	18,8	+0,2	18	15	20
	Hombres	18,4	+0,3	17	15	20
	Mujeres	19,6	+0,5	18	15	20
Rangos de edad	12-17 años	14,1	+0,3	14	13	15
	18-24 años	16,4	+0,2	16	15	18
	25-34 años	18,3	+0,3	18	16	20
	35-44 años	20,4	+0,6	19	16	22
	45-65 años	22,2	+0,8	19	17	25



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Lo que nos dicen las estadísticas...

Consumo en la Jornada **31,7%**

Accidentalidad
2019: **15%**

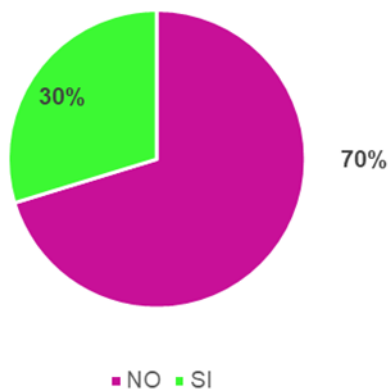
Ausentismo
2019: **10,7%**

ANDI: 2012 y 2016
No. 17 Dx. Ausentismo

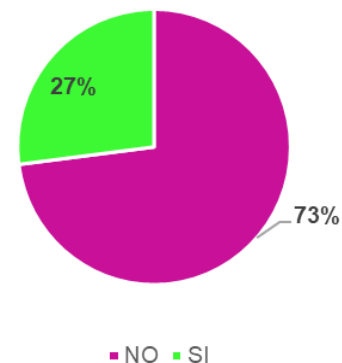


Adicciones, Aislamiento y Trabajo

¿Conoce si su empresa tiene una política y/o un programa de prevención laboral de adicciones?



¿En su empresa realizan valoraciones médicas, tamizajes (testeos) y/o pruebas de laboratorio para detección de consumo de alcohol o drogas?





Marco Normativo en Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral

Res No. 1075 de 1992

La drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo afectan los ambientes de trabajo.

Resolución 007 de 2015

Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021

Circula Externa No.002 de 2018 Supersalud

Atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas para EPS, ARL e IPS

Ley 1566 de 2012

Prevención en el ámbito laboral", y asignan a las ARL la implementación de programas de prevención, tratamiento y control del consumo.

Resolución 089 de 2019

Política para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

PESV

Ley 1503 de 2011
Decreto 2851 de 2013
Resolución 1565 de 2014
Resolución 7495 de 2020

Ley 1616 de 2013

Regula la implementación de programas de salud mental en empresas

Resolución 2404 de 2019

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



Fases de Implementación del Programa de Prevención de Consumo SPA



Política
Firme

Creación de
grupo motor

Documentar
Programa y
Procedimiento

Fomentar
acciones de
prevención

Derivación y
orientación a
tratamiento

Evaluación

Acompañamiento de profesional especializado



Retos...

- Articular los programas de Prevención Laboral de Adicciones en el área de Bienestar que integre recurso humano y económico siendo un proceso aliado en el desarrollo organizacional (Empresa/Trabajador)
- Sensibilización de la población laboral (empresas y gremios) frente a salud mental en prevención, detección y rehabilitación para una reinserción efectiva (modelo técnico de aplicación)
- Desarrollo de investigación para la generación de programas exitosos en prevención en población trabajadora colombiana (Limitantes COPOLAD)
- Fortalecimiento de alianzas entre entidades nacionales e internacionales e intercambiar conocimientos técnicos
- Articular todas las acciones acorde a adicciones emergentes (químicas y no químicas)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Gracias!

“La felicidad de tu vida depende de la calidad de tus pensamientos” Marco Aurelio

